

# *Parlamento de Venezuela aprobó acuerdo en solidaridad con Cuba*

---



Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 13 nov (RHC) La Asamblea Nacional (Parlamento) de Venezuela aprobó un acuerdo en solidaridad con el Gobierno y pueblo cubanos tras los más recientes fenómenos naturales que golpearon a la isla en los últimos días.

El documento propuso el “apoyo incondicional y la asistencia inmediata” a los cubanos en aras de garantizar su integridad física en las actuales circunstancias, después de haber sido afectados por dos

huracanes en menos de un mes y un sismo de 6.8 de magnitud en la escala de Richter.

Al presentar la propuesta en la sesión ordinaria de este martes, el diputado William Fariñas hizo un breve recuento de los lazos históricos de los dos países y destacó que esos vínculos son espirituales porque fue una mujer cubana la primera en amamantar al Libertador Simón Bolívar.

El parlamentario del Partido Socialista Unido de Venezuela significó que los nexos entre Caracas y La Habana adquirieron nueva dimensión con la llegada de la Revolución bolivariana en 1998, liderada por el comandante Hugo Chávez (1954-2013).

Resaltó que el líder bolivariano y Fidel Castro forjaron una alianza basada en ideales socialistas y cooperación mutua, que quedó reflejada en el Convenio Integral de Cooperación entre los dos países, firmado en La Habana el 30 de octubre del año 2000.

Fariñas agradeció la solidaridad del pueblo cubano con la República Bolivariana en áreas como educación y salud, mediante las respectivas misiones y otros sectores, que trajeron a miles de profesionales para apoyar al pueblo venezolano y profundizar los lazos de hermandad y cooperación.

Expresó que Cuba sufre las consecuencias del cambio climático como quedó reflejado en la actual temporada ciclónica en que dos huracanes golpearon a la isla por el oriente y occidente, los cuales ocasionaron cuantiosos daños materiales en la infraestructura estatal y privada.

El 21 de octubre el huracán Oscar impactó el territorio oriental de Guantánamo con categoría uno en la escala Saffir-Simpson y 17 días después Rafael atravesó la región occidental con categoría tres.

Mientras, el pasado domingo se registraron dos sismos de 6,0 y 6,8 de magnitud en la escala Richter, los cuales remecieron todo el oriente y parte del centro del país, y ocasionaron daños en viviendas e infraestructuras, además de dejar varios heridos.

“Desde esta casa de las leyes, el parlamento venezolano, queremos darles un fuerte aplauso a nuestros hermanos cubanos”, expresó Fariñas.

El acuerdo parlamentario respondió a lo previsto en el artículo 111 del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional. (Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/369612-parlamento-de-venezuela-aprobo-acuerdo-en-solidaridad-con-cuba>



**Radio Habana Cuba**